



## **Reunión con Comandos de los Candidatos Presidenciales Sebastián Piñera y Alejandro Guillier**

Una vez que se estableció que la elección presidencial se definiría en una segunda vuelta, integrantes de la Directiva Nacional del Colegio Médico Veterinario se reunieron con representantes de los comandos de las candidaturas de Alejandro Guillier y Sebastián Piñera, con el objetivo de conocer sus propuestas en ámbitos relacionados con nuestra profesión y a proponer los temas que consideramos de relevancia en el área médico veterinaria para que los incorporaran en sus programas.

El lunes 27 de noviembre nos reunimos con el Comando de la candidatura de Sebastián Piñera, representado por Juan Francisco Galli, Coordinador de la campaña en temas de Bienestar Animal; y el médico veterinario Sebastián Jiménez. Dentro de las principales propuestas, se cuentan reconvertir el Zoológico Metropolitano en un Eco-Parque educativo, implementación de la Ley de Tenencia Responsable, otorgar a los animales un status jurídico intermedio como seres sintientes, avanzar en la eliminación progresiva del transporte urbano que utilice tracción animal y generar una coordinación de la agenda de protección animal.

La reunión con el comando de la candidatura de Alejandro Guillier se desarrolló el martes 5 de diciembre, en la que participaron Carola Solís, Dennise Jiménez y Álvaro Alegría, quienes presentaron un documento con variadas propuestas que se agrupan bajo tres ejes principales: Salud Pública Veterinaria, que otorga recursos económicos y humanos a los municipios para efectuar la fiscalización requerida por la legislación, financiamiento para tratamiento, recuperación y adopción de animales sin dueño, tanto para los municipios como para organizaciones de protección animal; gobernanza animal y agenda legislativa, que busca incorporar el reconocimiento de los animales como seres vivos dotados de sensibilidad y el compromiso con el bienestar animal; y protección, conservación y bienestar de la fauna silvestre; con la creación una Red Nacional de Rescate, Conservación, Rehabilitación y Reintroducción de la Fauna Silvestre, que contempla la incorporación y financiamiento de entes públicos y privados.

La Directiva Nacional dio feedback a sus propuestas, planteando incorporar 4 temas fundamentales:

1. Definición de las facultades privativas del Médico Veterinario, con el fin de proteger a los animales y evitar el maltrato animal, endurecer las penas (casi inexistentes) para el intrusismo profesional y el ejercicio ilegal de la profesión de médico veterinario. Para esto, se requiere, reconocer la condición de profesional de la salud del médico veterinario, para lo cual es necesario modificar el art. 112 y 113 del código sanitario.
2. Reglamentar los centros de atención veterinaria, con el fin de asegurar condiciones mínimas para diferenciar consultas, clínicas y hospitales veterinarios.
3. Endurecer la fiscalización para venta de productos veterinarios sin receta en farmacias, considerando el peligro que genera a la Salud Pública su mal uso y, por ejemplo, en la generación



**COLEGIO  
MÉDICO VETERINARIO  
DE CHILE A.G.**

1955 - 2017

62 años al servicio de la Medicina Veterinaria en el país

de resistencia a antimicrobianos (que será una de las primeras causa de muerte en humanos al 2050).

4. Avanzar hacia la certificación y reconocimiento de especialidades Médico Veterinarias.

Es importante destacar que ambas reuniones fueron en un tenor meramente político y no partidario, ya que es parte fundamental de los objetivos de la actual Directiva Nacional el formar parte de éstas y otras tantas discusiones que nos involucran como profesionales.

Finalmente, COLMEVET se comprometió a trabajar y colaborar desde sus ámbitos de competencia técnica con la candidatura que resulte ganadora este 17 de diciembre, ofrecimiento que fue aceptado por ambos comandos, por lo que esperamos participar de todas las temáticas relacionadas a nuestra profesión.